

CERTAMEN DE RELATOS

BASES

- 1.- Podrá participar cualquier persona que lo desee sin distinción de edad.
- 2.- Idioma (castellano o euskera).-
- 3.- Constará de 6 premios de las diferentes categorías (3 premios en castellano y 3 premios en euskera):
 - * 1º Premio: Categoría Educación Primaria (4º, 5º y 6º curso). 60 €.
 - * 1º Premio: Categoría Educación Secundaria Obligatoria ESO) 90 €.
 - * 1º Premio: Categoría: Adultos. 300 €.
- 4.- Cada autor/a enviará una sola obra original e inédita y no premiada en otro concurso (no deberá incluir ilustraciones ni fotografías; en castellano o euskera sólo se podrá presentar en 1 sólo idioma), se adjuntarán **DOS SOBRES A y B, CERRADOS** y **EN LA PARTE EXTERIOR DE LOS DOS** (deberá constar **EL TÍTULO DEL RELATO, IDIOMA Y LA CATEGORÍA** a la que se presenta), y **EL INTERIOR** de cada uno de ellos, se distribuirá de la siguiente forma:
 - **SOBRE A: EL RELATO CON SU TÍTULO.** El relato en una página y el título en otra.
 - **SOBRE B: LOS DATOS PERSONALES.** Fotocopia ó número del D.N.I, nombre y dos apellidos del/la autor/a, dirección postal, dirección electrónica y teléfono del/la concursante, título del relato y categoría a la que se presenta y de ser el caso, trayectoria literaria del/la autor/a.
- 5.- Los relatos tendrán una extensión mínima de:
 - a) 1 página (*Categoría Educación Primaria*).
 - b) 2 páginas (*Categoría Educación Secundaria*).
 - c) 4 páginas mínimo y 8 páginas máximo (*Categoría Adultos*).

OBLIGATORIO

- **PAPEL:** Tamaño DIN A-4.
- **PÁGINA:** Es una cara completa. Las páginas deberán ir numeradas o foliadas.
- **TÍTULO DEL RELATO:** en página aparte, no se incluirá en la redacción del relato.
- **LETRA:** Tipo Times New Roman y su tamaño 12 (máximo 1,5).
- **CATEGORÍA:** (Educación Primaria, Educación Secundaria y Adultos)
- **IDIOMA:** Castellano o euskera (sólo se podrá presentar en 1 sólo idioma)

6.- **Condiciones mínimas para la evaluación del trabajo:** El Jurado no evaluará los trabajos que no reúnan las siguientes condiciones mínimas que se describen en las bases del 1 al 5.

7.- La participación en el certamen lleva implícita la aceptación de todas las bases, así como las decisiones y fallo del jurado que será inapelable pudiendo quedar los premios desiertos.

8.- El Ayuntamiento se reserva los derechos del/la autor/a, así como los derechos de reproducción y utilización sobre las obras premiadas.

9.- El jurado estará formado por personas relacionadas con el ámbito de la Educación.

10.- La devolución de las obras no premiadas se realizará en el plazo de 15 días hábiles tras el fallo del jurado.

11.- El plazo de presentación de las obras finalizará **el 27 de noviembre de 2026**, a las 14:00 horas.

La documentación se puede entregar de la siguiente forma:

1) **presencial** en horario de oficinas municipales.

2) **por correo postal** (Concurso de Relatos, título del relato y categoría a la que se presenta), a la dirección de Ayuntamiento de Oyón-Oion, en plaza mayor nº5- C.P.: 01320 Oyón-Oion (Álava) y

3) a la dirección del correo electrónico de la página web, (info@ayuntamientodeoyon.com), en 2 pdf:

- Sobre A.pdf: el Relato con su título.

- Sobre B.pdf: Los datos personales.

En todos los casos, deberá estar en las oficinas municipales el 27 de noviembre de 2026. Es responsabilidad de los/las concursantes presentar la documentación en los plazos indicados en las bases. No será admitida la documentación que sea recibida con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo de presentación de originales.

12.- La entrega de premios será el **10 de enero de 2027** en el salón de plenos municipal.